

Atrae CNDH caso de Del Río Virgen

El Ciudadano · 28 de diciembre de 2021

Tiene la finalidad de documentar posibles actos u omisiones cometidos por parte de servidores públicos de la Fiscalía General del estado de Veracruz



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) **abrió una investigación y emitió un acuerdo de atracción en torno al caso de detención de José Manuel Del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), acusado de homicidio doloso.

El organismo público informó que **se hizo por instrucción de la titular, Rosario Piedra Ibarra, y tiene la finalidad de documentar posibles actos u omisiones cometidos por parte de servidores públicos de la Fiscalía General del estado de Veracruz.**

«En días pasados, esta CNDH recibió una solicitud de intervención emitida por familiares del señor Del Río Virgen, quienes señalaron que existieron anomalías en su detención que deben ser investigadas con total imparcialidad, por lo que, en virtud de que los hechos citados inciden en la opinión pública nacional, esta Comisión Nacional abrió un expediente de investigación», informó a través de un comunicado.

[#CNDH](#) atrae el caso de detención de José Manuel Del Río Virgen.[#DefendemosAlPueblo](#)
pic.twitter.com/JsyTAB7ZyL

— CNDH en México (@CNDH) December 27, 2021

Asimismo, **señaló que para llevarla a cabo solicitará los informes respectivos a las autoridades señaladas como responsables**, y en su momento emitirá la determinación

correspondiente.

Detienen a José Manuel del Río Virgen por presunto homicidio

José Manuel del Río Virgen fue detenido el pasado **miércoles 22 de diciembre acusado de ser autor intelectual del crimen del excandidato a la alcaldía de Cazones de Herrera**, René Tovar Tovar, asesinado el pasado 4 de junio.

Elementos de la **Policía Estatal vigilan los juzgados del penal de Pacho Viejo en Coatepec**, donde se celebra la audiencia en la que se definirá si José Manuel del Río Virgen es vinculado a proceso y sigue en la cárcel, le retiran los cargos o modifican la medida cautelar impuesta por el juez Francisco Reyes.

Te puede interesar: Simpatizantes de José Manuel N. exigen su liberación

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano